

# Moda europea aumenta el peligro de extinción de cactus chileno

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza puso al copiapo en lista de especies en riesgo por contrabando.

Agencia EFE / L. R. C.

Los cactus copiapo, endémicos del desierto de Atacama y muy populares internacionalmente como ornamento doméstico, corren cada vez mayor peligro de extinción debido al mercado ilegal de estas plantas, advirtió ayer la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

La organización ha actualizado su Lista Roja de Especies Amenazadas y ha destacado en esta nueva versión que un 82% de las especies de estos cactus están en peligro de desaparecer, cuando hace algo más de una década ese porcentaje era considerablemente menor, del 5%.

“La moda de los cactus copiapo como especies ornamentales en Europa y Asia ha llevado a un incremento en su tráfico ilegal, algo facilitado por las redes sociales”, advirtió un comunicado de la organización.

## CONTRABANDO

La PDI ha desbaratado en los últimos años varias redes internacionales dedicadas al contrabando de esta especie, que un género de cactus nativo de la costa desértica y seca nacional, que comprende alrededor de 26 especies que varían en su forma, ya sea esférica o ligeramente columnada; y en el color del cuerpo, que va del marrón al azul-verdoso.

Según Cactiguide, debe su nombre en homenaje a Copiapó y en casi todas las especies sus flores son amarillas, tienen forma de embudo, en su mayoría miden entre 1 y 2 pulgadas de diámetro y son bastante similares de una planta a otra.

La UICN también subraya que la construcción de carreteras y viviendas en la zona donde estas plantas son oriundas, una de las más áridas del mundo, ha provocado que sean más accesibles para los que comer-

cian ilegalmente con ellas, destruyendo además parte de su hábitat.

Por otro lado, el cambio climático constituye otra amenaza para estas especies, ya que la niebla oceánica que requieren para hidratarse varía con los cambios de temperatura y el ciclo reproductivo lento de estos cactus, típico de una especie de larga vida, dificulta su mudanza a nuevas zonas más adecuadas.

UICN recuerda que es necesaria la colaboración internacional entre gobiernos para luchar contra el comercio ilegal de plantas a través de las fronteras, y señala que el cultivo de cactus copiapo

en invernadero es una alternativa sostenible para suplir el mercado y reducir la amenaza de estas especies.

El experto en cactus de UICN Pablo Guerrero comenta a este respecto que un comprador puede identificar con facilidad si una de estas plantas a la venta ha sido cultivada en invernadero o no.

“Los copiapo sacados ilegalmente tienen un tono gris y están cubiertos de un vello de aspecto polvoriento que les protege de uno de los desiertos más secos de la Tierra, mientras que los cultivados suelen ser más verdes”, explicó en el comunicado de UICN. 🌵



EL CACTUS COPIAPO ES ENDÉMICO DEL DESIERTO DE ATACAMA.



SOLICITADO

## COMUNICADO CLUB DE AUTOMOVILISMO DE QUILPUÉ

Quilpué, 27 de junio de 2024

**Estimadas y estimados vecinos y vecinas y comunidad en general:**

Como es de su conocimiento, nuestro club de automovilismo es una organización comunitaria funcional sin fines de lucro de la ciudad de Quilpué, acogida a la ley de juntas de vecinos y ley del Deporte, que promueve el automovilismo deportivo como actividad deportiva asequible a la comunidad, incentivando la realización de carreras dentro de un ámbito de legalidad, seguridad y participación ciudadana.

Siendo coherentes con los valores y fines comunitarios de nuestra colectividad, como directiva asumida recientemente hemos trabajado distintas medidas tendientes a lograr una mejora continua de los procesos involucrados en nuestra labor hacia la comunidad.

En este sentido, en nuestro permanente compromiso de armonizar las actividades deportivas que juntos disfrutamos con el bienestar de todas y todos, hemos decidido adoptar una serie de medidas que aborden el cumplimiento normativo de la emisión de ruidos vigente, atendiendo a la información recibida de la autoridad medioambiental y la reglamentación vigente, entre las cuales se considera la realización de una medición acústica del sonido que se emite en las mismas condiciones que se emplean en las actividades que se miden.

Por lo anterior, entregamos a ustedes la siguiente información:

1. El club ha decidido postergar la cuarta fecha del campeonato 2024 contemplada para este 30 de junio para realizar en dicho día una jornada de simulación de “carrera de ensayo de medición acústica del sonido que se emite en ellas”;
2. El club invita al público en general para este domingo 30 de junio desde las 11 a las 16 horas a acompañarnos en esta jornada de carreras de ensayo de medición acústica, gratuitamente, a fin de lograr un estudio lo más acabado y completo posible, que nos permita adoptar las mejores medidas para seguir cumpliendo nuestra misión social de acercar el deporte automovilístico a la comunidad acorde a las exigencias vigentes en la materia.